

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
7570059813	Rodríguez Gómez, Luis	28- 2-1963	75.700.598
218141702	Delgado Lillo, Teodoro	15-10-1950	2.181.417
3162010602	Díaz Rodríguez, José Luis	13- 2-1959	31.620.106
1172481068	Pérez Gallego, Olegario	3- 5-1961	11.724.810
2489837702	Cuevas Berlanga, Víctor Javier	5- 2-1960	24.898.377
774993657	Prieto García, Fernando	15- 8-1943	7.749.936
2377103957	Hernández Marín, Francisco Javier	28- 1-1956	23.771.039
2319434235	Bermejo Moya, Patricio	29- 5-1952	23.194.342
109790068	Díaz Saavedra, Juan	7- 1-1958	1.097.900
375646124	Manzanares Peco, Arturo	28- 5-1945	3.756.461
4298945668	Lobera Pau, Rafael	10- 3-1960	42.989.456
5004565857	Silva Losada, Manuel Angel	1-12-1960	50.045.658
5092570002	Díos Martín, Pablo de	22- 7-1950	50.925.700
7660425246	López Quiroga, Eugenio	15-11-1944	76.604.252
5079507635	Afonso Pérez, Juan José	9-12-1952	50.795.076
7212239857	Gómez García, Francisco Javier	4- 4-1961	72.122.398
268456524	Bustos Serante, José Alfredo	23-11-1940	2.684.565
2720026402	Martínez Domene, Moisés Leovigildo	17-12-1948	27.200.264
208836225	Falcón Sánchez, Roberto	9- 3-1955	2.088.362
5195300713	Horrillo Rico, Juan Francisco	1- 2-1948	51.953.007
1168430057	Vázquez Martín, Manuel	22- 8-1948	11.684.300
251986224	Abia Fausor, María Purificación	7- 5-1959	2.519.862
4360506502	Hernández Rodríguez, Francisco Javier	29-11-1960	43.605.065
283890602	Márquez Arroyo, Alfonso	7- 8-1951	2.838.906
1235561935	Lera Zamora, Pedro	1- 1-1956	12.355.619
535789435	Martínez Herraiz, Miguel	24- 2-1958	5.357.894
3094153857	Trujillo Alarcón, José Manuel	27- 3-1943	30.941.538

23125 RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Administrativos Calculadores.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Administración Pública, y de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, que aprobó la oferta de empleo público para 1985, esta Secretaría de Estado, mediante Resolución de 25 de marzo de 1985, convocó pruebas selectivas para la provisión de vacantes del Cuerpo Especial de Administrativos Calculadores.

Finalizada la fase de oposición, vistas las calificaciones otorgadas por el Tribunal y la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la referida convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración, acuerda:

Nombrar funcionarios en prácticas, con el número de Registro de Personal que en cada caso se indica, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, en la que aparecen por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde la fecha en que hubiese tenido lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de contabilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

La oportuna diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del

día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo o Escala: 1427. Administrativos Calculadores

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Min. Prov.	Fecha de nacimiento
0109279435	Dominguez Matilla, Rosario	TC	29-12-1955
5188552568	Rodríguez Romero, José Rafael	TC	9- 5-1960
1679037468	Jiménez García, María Soledad	TC	24- 3-1960
5136921268	Ríos Sanz, Cristina	TC	21- 3-1964
0381287168	Bretón Salazar, Félix Vicente	TC	13- 5-1962
0038796913	Martín Jiménez, Juan Carlos	TC	12-11-1961
5134360335	Puyuelo Ossorio, Juan José	TC	16- 2-1959
5163464346	Almazán Pastor, Antonio	TC	24- 9-1961
1231848768	Barbado Mayo, Leoncio Antonio	TC	19-11-1958
5004003057	Carrillo González, María del Mar	TC	23- 9-1959
3601665313	Garrido Valenzuela, María Dolores	TC	22- 2-1956
2507578468	Navarro Jiménez, María José	TC	31- 1-1965

23126 RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Administración Pública, y de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, que aprobó la oferta de empleo público para 1985, esta Secretaría de Estado, mediante Resolución de 25 de marzo de 1985, convocó pruebas selectivas para la provisión de vacantes del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.